



# NEWSLETTER

29 de mayo de 2026 | Núm. 1265

**1** AGRICULTURA

**2** COMERCIO

**3** COOPERACIÓN

**4** TELECOMUNICACIONES

+ AGENDA

+ CONVOCATORIAS

+ Búsqueda de Socios

## AGENDA

### JORNADAS DE LA AMPLIACIÓN 2026 DEL COMITÉ DE LAS REGIONES

**Fecha: 02-03.06.2026**

A través de comités consultivos conjuntos, grupos de trabajo, un taller interactivo y una sesión plenaria, los participantes analizarán cómo los agentes locales y regionales pueden reforzar la comunicación sobre la ampliación de la UE y contrarrestar eficazmente la desinformación.

### INFODAY: REDES DE DOCTORADO DE LAS ACCIONES MARIE SKŁODOWSKA-CURIE (MSCA) 2026

**Fecha: 03.06.2026**

Sesión informativa sobre las convocatorias de propuestas MSCA DN 2026 y RAISE DN 2026.

### EL PAPEL FUNDAMENTAL DEL DEPORTE EN LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA UE Y EL FUTURO APOYO A TRAVÉS DEL MARCO FINANCIERO PLURIANUAL 2028-2034

**Fecha: 04.06.2026**

Organizado por el Comité de las Regiones y la Oficina de la UE de los Comités Olímpicos Europeo, el evento

## Aprobación de una ayuda estatal española a las empresas agrícolas por los precios de los fertilizantes

España notificó a la Comisión un régimen de ayudas por valor 500 millones de euros para apoyar a las empresas dedicadas a la producción primaria de productos agrícolas. El régimen, que estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2026, tiene por objeto paliar los efectos de la subida de los precios de los fertilizantes

La Comisión Europea ha aprobado un régimen español de ayudas estatales por valor de 500 millones de euros para ayudar a las empresas agrícolas que sufren unos precios de los fertilizantes más altos debido a la crisis de Oriente Próximo.

Las ayudas se concederán en forma de subvenciones. Las empresas podrán recibir 22 euros por hectárea de secano y 55 euros por hectárea de regadío, hasta un máximo de 300 hectáreas por beneficiario. Las ayudas cubrirán hasta el 70 % de los costes adicionales de los fertilizantes derivados de la crisis de Oriente Medio.

La Comisión ha evaluado la medida con arreglo a las normas sobre ayudas estatales de la UE, y en particular el artículo 107, apartado 3, letra c), del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea («TFUE»), que permite a los Estados miembros apoyar el desarrollo de determinadas

presentará ejemplos concretos a nivel local y regional y analizará, junto con los responsables políticos, cómo se puede reconocer y apoyar mejor el papel facilitador del deporte y de las organizaciones de base.

#### ● SEMANA DEL OCÉANO DIGITAL

**Fecha: 08-12.06.2026**

La primera Digital Ocean Week es un evento organizado por Mercator Ocean International que pone de relieve el vínculo entre las ambiciones oceánicas de Europa y las infraestructuras digitales necesarias para hacerlas realidad.

#### CONFERENCIA SOBRE POLÍTICAS - SEMANA EUROPEA DE LA ENERGÍA SOSTENIBLE - COMISIÓN EUROPEA

**Fecha: 09-11.06.2026**

Mayor evento europeo dedicado a energías renovables y eficiencia energética. Reúne a responsables políticos y actores del sector para debatir políticas, buenas prácticas e innovaciones en la transición energética.

#### ● PLATAFORMA TRANSFRONTERIZA EUROPEA – REUNIÓN ANUAL DE 2026

**Fecha: 10-11.06.2026**

Esta reunión anual de la Plataforma Transfronteriza Europea (ECBP) brindará la oportunidad de presentar y debatir las necesidades y el potencial de las regiones fronterizas, sus

actividades económicas bajo determinadas condiciones, así como las secciones 1 y 2.1 del METSAF.

La Comisión ha constatado que el régimen español se ajusta a las condiciones establecidas en el METSAF (Marco temporal de ayuda en respuesta a la crisis en Oriente Próximo). En particular, la ayuda se concederá sobre la base de un régimen con un presupuesto estimado claro, y se facilitarán ayudas para apoyar temporalmente el desarrollo de empresas dedicadas a la producción primaria de productos agrícolas. La Comisión ha llegado a la conclusión de que el régimen es necesario, adecuado y proporcionado para facilitar el desarrollo de una actividad económica y no altera las condiciones de los intercambios en forma contraria al interés común.

Atendiendo a estas razones, la Comisión ha aprobado el régimen de ayudas español con arreglo a las normas correspondientes de la UE.

La versión no confidencial de la decisión de hoy se publicará con el número de asunto SA.122723 (en el Registro de Ayudas Estatales) en el sitio web de la DG Competencia. La lista de las nuevas publicaciones de decisiones sobre ayudas estatales en internet y en el Diario Oficial figura en las noticias semanales en línea sobre competencia.

ciudadanos y las entidades transfronterizas. Analizaremos los recientes acontecimientos políticos que afectan a la cooperación transfronteriza, así como las experiencias prácticas, los nuevos enfoques y las soluciones políticas para las regiones transfronterizas.

● TALLER ST4TE HYBRID GREEN WEEK: UN ÍNDICE DE TRANSICIÓN DUAL PARA APOYAR LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

**Fecha: 16.06.2026**

La sesión se basa en las conclusiones del proyecto ST4TE, que analiza los principales factores impulsores de la doble transición, las desigualdades que esta puede generar o agravar, y las respuestas políticas necesarias para abordarlas.

IMPULSANDO LA RENOVACIÓN GENERACIONAL EN LA AGRICULTURA DE LA UE: MEJORANDO EL ACCESO A LA FINANCIACIÓN PARA LOS JÓVENES AGRICULTORES

**Fecha: 18-19.06.2026**

Organizado por la dirección general de Agricultura y Desarrollo Rural y el Banco Europeo de Inversiones, este encuentro de dos días organizado en Varsovia impulsará la Estrategia de la Comisión para la renovación generacional en la agricultura.

## La UE y México profundizan sus lazos a largo plazo

Los Acuerdos contribuirán a reforzar el diálogo político y la cooperación entre la UE y México, creando oportunidades en ámbitos como el comercio, la inversión y las tecnologías limpias, reforzando al mismo tiempo las cadenas de suministro y apoyando los objetivos climáticos

El pasado 22 de mayo, la UE y México dieron un gran paso adelante en su asociación al firmar el Acuerdo Global Modernizado (AGM) y el Acuerdo Comercial Provisional (ACI). En la 8.ª Cumbre UE-México, celebrada en Ciudad de México, ambas partes acordaron profundizar su cooperación política y económica en un momento de creciente incertidumbre mundial.

La Cumbre reafirmó el compromiso conjunto de la UE y México con el multilateralismo y el orden internacional basado en normas. Como socios afines en los foros multilaterales, ambas partes hicieron hincapié en la importancia vital de la cooperación internacional para hacer frente a los desafíos mundiales.

La UE y México mantienen una relación comercial sólida y duradera, que ya asciende a 100 000 millones de euros al año en bienes y servicios. El Acuerdo modernizado lo impulsará aún más al facilitar la exportación y la inversión en los mercados de los demás, ya que crea mayores oportunidades, por ejemplo, para el sector agrícola de la UE, nuevas posibilidades para que las empresas de la UE liciten por contratos

## FONDO DE INNOVACIÓN: ACTO DE CONSULTA A LAS PARTES INTERESADAS SOBRE LAS CONVOCATORIAS DE PROPUESTAS DEL IF26

**Fecha: 19.06.2026**

Evento híbrido organizado por la DG CLIMA. Reunirá a promotores de proyectos, representantes del sector, autoridades de los Estados miembros y partes interesadas en la innovación climática para intercambiar opiniones sobre las próximas convocatorias de propuestas del Fondo de Innovación 2026 y aportar sugerencias sobre su diseño.

## CONVOCATORIAS

### BOLETÍN ACTUALIZADO SOBRE CONVOCATORIAS EUROPEAS ABIERTAS

Este boletín de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas ofrece información sobre las convocatorias en vigor en todos los ámbitos de actividad y programas de la Unión Europea.

### PROGRAMA DEL MERCADO ÚNICO: PROGRAMA DE ACELERACIÓN BIONETZERO

**Plazo: 09.06.2026**

Cofinanciado por la Unión Europea en el marco de la convocatoria SMP-COSME-2024-CLUSTER, el programa acelerador BIONetZero invita a las

públicos mexicanos o nuevas oportunidades para la exportación de servicios en ámbitos clave como los servicios financieros, el transporte marítimo y los servicios digitales y profesionales.

El Acuerdo está destinado a promover el desarrollo sostenible tanto en Europa como en México, ya que presenta:

- Compromisos jurídicamente vinculantes en materia de derechos laborales, protección del medio ambiente, cambio climático y conducta empresarial responsable;
- Una Declaración Conjunta sobre Comercio e Igualdad de Género en la que se reafirme el compromiso común de promover el empoderamiento económico y los derechos de la mujer;
- Un mecanismo de solución de controversias para hacer cumplir esos compromisos; y
- Un papel activo de los expertos independientes, la sociedad civil y los organismos internacionales para supervisar la aplicación del Acuerdo.

La UE y México reafirmaron su compromiso de profundizar en la Agenda de Inversiones de Global Gateway como pilar central de su asociación estratégica. A través de Global Gateway, la UE apoya las inversiones sostenibles, la descarbonización, las cadenas de valor resilientes y el crecimiento económico inclusivo en México.

El MGA estará sujeto a la ratificación de todos los Estados miembros, siguiendo sus procedimientos nacionales. Al mismo tiempo, el ACI seguirá los procesos de ratificación exclusivos de la UE, ya que entra dentro de las competencias exclusivas de la UE. Esto requerirá la

pymes innovadoras, incluidas las empresas emergentes, a solicitar ayuda financiera, asesoramiento de expertos y acceso a un sólido ecosistema europeo que apoya la transición hacia una producción climáticamente neutra en los sectores agroalimentario y de alto consumo energético.

### PREMIOS A LA CAPITAL EUROPEA DE LA INNOVACIÓN 2027

**Plazo: 04.08.2026**

**Capital Europea de la Innovación:**

Para ciudades con más de 250,000 habitantes.

**Ciudad Innovadora Emergente:** Para ciudades con entre 50,000 y 249,999 habitantes.

### ● PREMIOS EDCTP

**Plazo: 02.09.2026**

Otorgados por la Iniciativa Conjunta EDCTP3 para la Salud Global, reconocen a personas y equipos de investigación destacados de África y Europa que han logrado avances significativos en su campo de investigación.

- ✓ Premio Dr. Pascoal Mocumbi (50 000 €)
- ✓ Premio al Equipo de Investigación Destacado (50 000 €)
- ✓ Premio a la Científica Destacada (20 000 €)
- ✓ Cuatro premios al liderazgo científico (15 000 € cada uno)

aprobación del Parlamento Europeo y la adopción de una decisión sobre la celebración por el Consejo, tras la cual entrará en vigor.

## Nuevas medidas para reforzar la acción humanitaria de la UE

Las necesidades humanitarias están en su punto más alto con 239 millones de personas en todo el mundo que necesitan asistencia, sin embargo, la financiación humanitaria mundial actual puede ayudar a menos de la mitad de las personas necesitadas

El pasado 27 de mayo la Comisión adoptó una Comunicación conjunta sobre ayuda humanitaria por la que se compromete a seguir siendo un donante fiable y de principios en un sistema de ayuda mundial sometido a una fuerte presión.

La UE adoptará medidas concretas para que la ayuda humanitaria se preste de forma segura y sin obstáculos. Esto significa intensificar la diplomacia humanitaria en un esfuerzo colaborativo del Equipo Europa. Para ello se utilizarán todos los instrumentos disponibles, incluidos los diálogos políticos y sobre derechos humanos, la promoción a nivel internacional y la coordinación en foros multilaterales, así como la mediación para la paz y la estabilización.

La UE también intensificará las medidas y la financiación para la seguridad de los trabajadores humanitarios, desde la prevención de incidentes de seguridad hasta la atención a las víctimas. Las voces de las personas afectadas son importantes: la UE facilitará un mayor papel

#### CLÚSTER 4: ESPACIO

**Plazo: 03.09.2026**

Con un presupuesto estimado de 90,97 millones de euros, estas 7 convocatorias cubren el destino "Lograr una autonomía estratégica abierta en las infraestructuras, servicios, aplicaciones y datos espaciales globales".

#### BECAS POSDOCTORALES DEL MSCA

**Plazo: 09.09.2026**

Con un presupuesto indicativo total de 399,05 millones, tiene como objetivo fomentar el potencial creativo e innovador de los investigadores posdoctorales que deseen adquirir nuevas competencias mediante la formación avanzada y la movilidad internacional, interdisciplinaria e intersectorial.

#### CLÚSTER 5: BATERÍAS Y ENERGÍA

**Plazo: 15.09.2026**

Cuenta con un presupuesto indicativo de 223,15 millones de euros acciones de investigación e innovación y acciones de innovación.

#### CONVOCATORIAS LIFE 2026

**Plazo: 16-22.09.2026**

Con un presupuesto total de 601,5 millones de euros para financiar proyectos que impulsen la transición ecológica y la competitividad en Europa, las convocatorias LIFE 2026 están abiertas a empresas, administraciones públicas, centros de

de los agentes locales en la respuesta humanitaria, empoderará a las comunidades y garantizará que nuestra respuesta sea inclusiva para todos, en particular para los más vulnerables.

Mediante la reforma de las cadenas de suministro humanitarias, la UE maximizará la rentabilidad desde la contratación hasta la entrega en el último kilómetro. La UE también ampliará las modalidades de financiación que promuevan la eficiencia y previsibilidad de la ayuda y la dignidad de los beneficiarios, incluida la ayuda en efectivo, la acción anticipatoria, la financiación plurianual, los fondos mancomunados y el apoyo a los agentes locales. También se prestará más apoyo a los servicios colectivos que permiten la prestación de ayuda humanitaria, incluidos datos de buena calidad y datos compartidos sobre las necesidades de las personas.

La UE apoyará la resiliencia y la paz, así como aportará soluciones duraderas para reducir la dependencia de la ayuda humanitaria. La UE colaborará más estrechamente con las instituciones financieras internacionales, el sector privado o las organizaciones filantrópicas en formas innovadoras de proporcionar financiación a las zonas frágiles y a las personas que más la necesitan, ayudándoles a pasar de la fragilidad a la resiliencia. El Equipo Humanitario Europa puede aportar más juntos, y también se explorarán opciones para poner en común los recursos de una manera más eficaz

La Unión Europea y sus Estados miembros proporcionan la mayor parte de la financiación humanitaria mundial (35 % en 2025). Solo la Comisión Europea ha asignado este año casi 2 000 millones de euros a la ayuda humanitaria. La UE seguirá demostrando una asistencia basada en las necesidades, inclusiva y no discriminatoria para salvar vidas y preservar la dignidad humana.

investigación y organizaciones sin ánimo de lucro, fomentando proyectos innovadores con impacto ambiental y capacidad de replicación.

### APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MISIÓN «RESTAURAR NUESTROS OCÉANOS Y AGUAS»

**Plazo: 23.09.2026**

Con un presupuesto de 115,3 millones de euros, la iniciativa busca demostrar soluciones a gran escala para la restauración de ecosistemas marinos y de agua dulce, la reducción de la contaminación, la gestión participativa de recursos y el despliegue del Digital Twin Ocean.

### CLÚSTER 2: CULTURA, CREATIVIDAD Y SOCIEDAD INCLUSIVA

**Plazo: 24.09.2026**

Esta convocatoria abarca los siguientes temas:

- ✓ patrimonio cultural europeo y las industrias culturales y creativas
- ✓ democracia y gobernanza
- ✓ Transformaciones sociales y económicas

### ● CONVOCATORIA DE PROPUESTAS PARA APOYAR LA APLICACIÓN DE LA CARTA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA

**Plazo: 25.09.2026**

Con un presupuesto estimado disponible de 26 millones de euros, abarca los siguientes temas, que representan las dos prioridades de la

## Nueva autorización para los servicios móviles por satélite

La disponibilidad oportuna de servicios por satélite seguros, resilientes, eficaces e innovadores reforzará la competitividad y las capacidades críticas de comunicación de la UE. La conectividad satelital es una pieza clave de nuestra soberanía tecnológica, nuestra seguridad y nuestra defensa

La Comisión Europea adoptó una propuesta para la selección de proveedores de servicios móviles por satélite (SMS) que estarán autorizados a utilizar la banda de frecuencias armonizada de 2 GHz después de 2027, cuando expiren las licencias actuales.

El espectro para los servicios móviles por satélite es un activo estratégico para permitir un uso comercial innovador y para la seguridad y la defensa. La banda MSS de 2 GHz es ideal para servicios *Direct-to-Device* (D2D), proporcionando capacidades de comunicación críticas y garantizando el acceso a Internet de alta velocidad en áreas sin cobertura terrestre.

La Comisión propone establecer un procedimiento de selección a escala de la UE para la asignación de este espectro. La concesión de una autorización a escala de la UE para el uso de la banda de frecuencias de 2 GHz para los servicios móviles por satélite en todos los Estados miembros de la UE garantizará la coherencia normativa en toda la UE y permitirá a los operadores desarrollar y prestar servicios a través de las fronteras.

convocatoria:

- ✓ Fomentar un espacio cívico propicio
- ✓ Sensibilizar y desarrollar capacidades en torno a la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE

### FONDO EUROPEO DE DEFENSA 2026

**Plazo: 29.09.2026**

Con un presupuesto de cerca de mil millones de euros, se articula en diez convocatorias dirigidas a reforzar la base industrial y tecnológica del sector.

### CLÚSTER 6: GOBERNANZA INNOVADORA EN APOYO DEL PACTO VERDE

**Plazo: 30.09.2026**

Con un presupuesto indicativo de 12 millones de euros, esta convocatoria en dos fases estará gestionada por la Agencia Ejecutiva de Investigación Europea y abarca el siguiente tema:

- ✓ Desarrollar soluciones de inteligencia terrestre con observaciones y tecnología de inteligencia artificial de vanguardia para lograr una competitividad sostenible y la elaboración de políticas

El espectro se dividiría en consecuencia:

- Un tercio de la banda MSS de 2 GHz se dedicaría al uso gubernamental, por ejemplo, para comunicaciones críticas, seguridad y servicios militares proporcionados por un operador de la UE. El operador garantizará la integración con las capacidades actuales y futuras de la infraestructura del programa de conectividad segura de la Unión IRIS<sup>2</sup>.
- Dos tercios de la banda MSS de 2 GHz se dedicarían al uso comercial, como los servicios D2D para dispositivos móviles, garantizando la cobertura móvil cuando las redes terrestres no estén disponibles. También se puede usar para el Internet de las Cosas, como rastreadores de ejercicios personales, monitoreo de energía y dispositivos de respuesta de emergencia. El espectro en esta banda se dividiría por igual para:
  - el uso de la banda por parte de los operadores de la UE que entran en el mercado, para fomentar la diversificación de los proveedores e incentivar la entrada en el mercado de los proveedores de la UE;
  - el uso de la banda por parte de operadores de la UE y de terceros países.

El Reglamento propuesto para el procedimiento de selección y autorización de la banda de frecuencias del SMS de 2 GHz sustituye a la Decisión de 2008, en virtud de la cual se seleccionó a los operadores actuales. Sus autorizaciones expiran en mayo de 2027.

# BUSQUEDA DE SOCIOS

## LIFE REBATIR

La región de Occitania (Francia) busca socios (ciudades o regiones para actividades de replicación) que se sumen al proyecto LIFE REBATIR y presenten su candidatura a la convocatoria LIFE 2026 (que finaliza en septiembre de 2026).

El proyecto LIFE REBATIR tiene como objetivo aumentar el uso de materiales circulares —incluidos materiales y muebles reutilizados, así como materiales de origen biológico y geológico— en el sector de la construcción, al tiempo que se estructuran de forma sostenible las cadenas de valor locales.

Para más información contactar con la delegación antes del **30 de junio**